





## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA DE LOS GOBIERNOS DE ARAGÓN, CASTILLA-LA MANCHA Y CASTILLA Y LEÓN

Reunidos en la ciudad de Talavera de la Reina el 11 diciembre de 2020,

El Excmo. Sr. D. Emiliano García-Page Sánchez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Lambán Montañés, Presidente del Gobierno de Aragón,

El Excmo. Sr. D. Alfonso Fernández Mañueco, Presidente de la Junta de Castilla y León,

Manifiestan su decidida voluntad de:

Destacar la buena sintonía y el gran espíritu de cooperación entre las tres comunidades autónomas de comunes características poblacionales y secular hermanamiento histórico.

Fortalecer la colaboración interregional dentro del marco constitucional del Estado de las Autonomías para encontrar soluciones concretas a los problemas de las personas y brindarles la mejor atención y protección.

Impulsar la cooperación y coordinación entre los gobiernos de sus respectivas Comunidades Autónomas para acceder a los fondos del mecanismo europeo para la recuperación y la resiliencia, EU NextGeneration, en la consecución de los siguientes objetivos:

- Promover la cohesión económica y social, así como la vertebración y el reequilibrio territorial en el marco del reto demográfico
- Fortalecer la capacidad de recuperación económica y social, orientada a la bioeconomía
- Mitigar el impacto social y económico de la crisis sanitaria
- Apoyar las transiciones verde y digital en todo el territorio

Constituir un grupo de trabajo conjunto para la coordinación de proyectos auspiciados por las tres comunidades autónomas que puedan concurrir a la captación de los indicados fondos del mecanismo europeo para la recuperación y la resiliencia.







Solicitar al gobierno de España que los criterios relativos al reto demográfico sirvan de referencia para la distribución de los fondos UE de Nueva Generación.

Los presidentes acuerdan convocar a las ocho comunidades integrantes del Foro de Regiones Españolas con Desafío Demográfico (FREDD).

Renovar los protocolos de colaboración sanitarios para las poblaciones limítrofes con objeto de ampliar el marco general de cooperación entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Gobierno de Aragón y la Junta de Castilla y León, a través de sus respectivos servicios públicos de salud (SESCAM, SALUD y SACYL), para la prestación de asistencia sanitaria, incorporando la vigilancia epidemiológica de la salud en el contexto de la Covid19.

El Presidente de Aragón

El Presidente de Castilla-La Mancha

El Presidente de Junta de Castilla y León

Fco. Javier Lambán Montañés

Emiliano García-Page Sánchez Alfonso Fernández Mañueco